



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002663

LA PLATA;

30 SEP 2013

Visto: la renuncia presentada por la señora **María Azul VILLANUEVA**, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la referida designación había sido efectuada hasta el 30 de septiembre de 2013;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

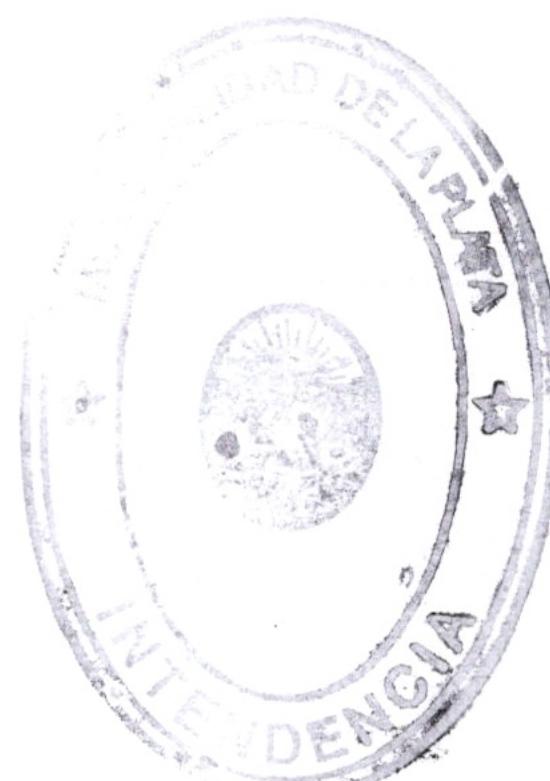
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 30 de septiembre de 2013, la renuncia presentada por la señora **María Azul VILLANUEVA**, DNI. 30.385.157, Legajo N° 711.697; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la DIRECCION GENERAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, quien revista en el Agrupamiento Profesional, Categoría 10.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERIA
Intendente
Municipalidad de La Plata